

La fórmula onomástica como fuente para el estudio del contacto lingüístico en la Antigüedad

Mixed onomastic formulae

María José Estarán Tolosa*

Resumen

El objetivo de este trabajo es establecer una relación entre la onomástica y la investigación del bilingüismo occidental en el Mediterráneo a través de algunos ejemplos significativos.

Palabras clave: antroponimia, epígrafes bilingües, cambio de código.

Abstract

The aim of this paper is to establish a link between onomastics and the research on bilingualism in the ancient Western Mediterranean through some meaningful examples.

Keywords: onomastics, bilingual inscriptions, code switching.

«*'Cinnam', Cinname te iubes uocari. Non est hic, rogo, Cinna, barbarismus? Tu si 'Furius' ante dictus esses, 'Fur' ista ratione dicereris*»¹. En este epigrama, Marcial, fiel a su estilo incisivo, ataca directamente a un tal *Cinnamus*, ficticio o no, que pretende darse a conocer por el nombre de *Cinna*. La parodia consiste en que *Cinnamus*, que porta un nombre de origen servil y extranjero, transforma su apelativo por otro de tradición puramente romana, *Cinna*, mediante un recurso propio de la lengua griega –de ahí lo de *barbaris-*

mus– conocido como *ratio* y consistente en amputar la última sílaba del nombre propio. Con este juego de palabras, entendido en la sociedad romana de la época, tan acostumbrada a oír hablar en griego, Marcial se burla de los que quieren hacerse pasar por lo que no son².

De costumbres más o menos pasajeras como la reflejada en Marcial depende la elección de los antropónimos, palabras que, además, tienen facilidad para traspasar fronteras. A pesar de ello, Vallejo³ ha demos-

* Universidad de Zaragoza. Grupo de Investigación "Hiberus"
Este artículo está enmarcado en el proyecto de investigación
"Los soportes de la epigrafía paleohispánica", nº. FFI2209-
13292-CO3-03. Quisiera agradecer a los Dres. F. Beltrán y C.

Jordán sus comentarios y sugerencias. En cualquier caso, la
responsabilidad de lo escrito es exclusivamente mía.
1 Marcial, 6, 17.
2 F. Biville 2002.

trado recientemente que la onomástica puede proporcionar datos fiables para delimitar zonas lingüísticas. Del mismo modo, el objetivo de este trabajo es determinar si hay fórmulas onomásticas con elementos propios de diferentes lenguas, a las que cabría denominar “fórmulas mixtas”⁴, que puedan servir como fuente para el estudio del bilingüismo en la Antigüedad⁵, ya que presentan un fenómeno lingüístico conocido como *code switching* consistente en el uso alterno de dos lenguas en la misma conversación o en el mismo turno de palabra. Para comprender mejor esta propuesta se enunciará una serie de ejemplos itálicos, delios e hispanos sin ánimo de exhaustividad.

Si bien la importación de nombres propios extranjeros es un hecho relativamente frecuente, no lo es tanto que se mantenga en el idioma receptor la declinación o la grafía del nombre. En los textos antiguos, uno de los rasgos de la lengua original susceptible de ser circunstancialmente “retenido”⁶ es, precisamente, la declinación de la filiación, para cuya expresión se emplea el caso genitivo.

Así, en la conocida doble inscripción sobre una teja de terracota hallada en el templo B de Pietrabbondante en 1975 (Figura 1) se observa este fenómeno, además de otros indicios que confirman la convivencia del osco y el latín. El epígrafe, datable en la primera década del s. I a. C.⁷, está compuesto por dos textos escritos en osco y latín por dos manos diferentes:

a) **hn · sattieís detfri / seganatted · plavtad**

b) *Herenneis · Amica / signauit · qando / ponebamus · tegila*

Ambos textos fueron escritos simultáneamente antes de la cocción de la teja por dos esclavas⁸ pertenecientes a un tal *Herennius Sattius* de las que se conservan las huellas de sus pies en la propia arcilla.

El texto “a”, en escritura y lengua oscas, fue evidentemente escrito por una esclava oscoparlante. Las dos primeras palabras, en genitivo, se refieren al dueño; la tercera, más polémica, se refiere probablemente a la esclava; la cuarta es el verbo equivalente a *signauit* y la quinta, en ablativo, verosímilmente se refiere a la planta del pie.

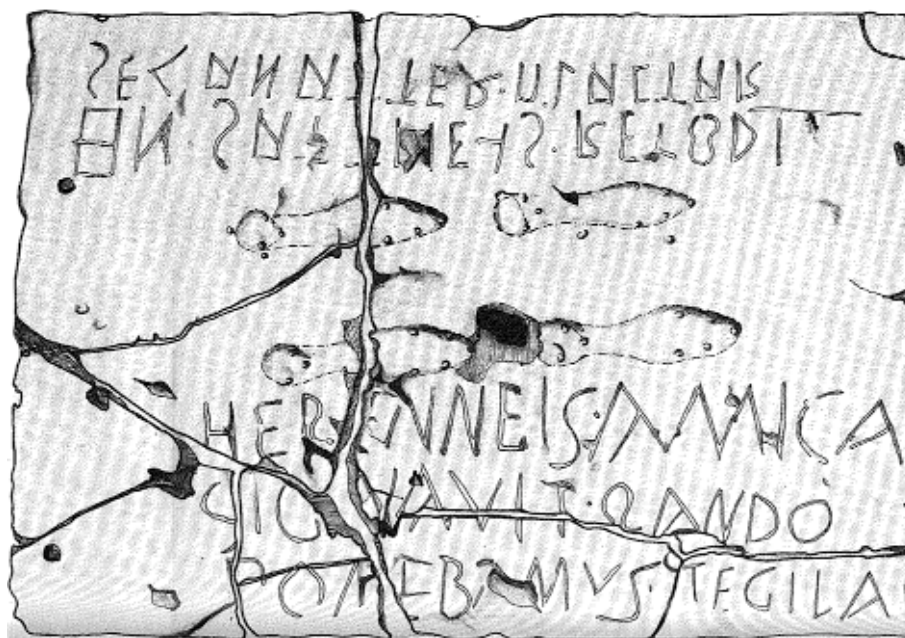


Figura 1. Teja osco-latina de Pietrabbondante. Dibujo: La Regina 1976, 285.

3 Vallejo 2009.

4 Beltrán, Estarán e.p.

5 Cf. Lejeune 1976, 127-129 y Biville 2009, 409-423, especialmente, 415-416, con respecto del bilingüismo greco-latino.

6 Adams 2003, 415, 491 emplea el término “retention” para referirse a un fenómeno que tiene lugar en momentos de cambio lingüístico mediante el cual se mantiene la lengua original de nombres, fórmulas o conceptos que el escritor no puede traducir porque no los reconoce en su nueva lengua.

7 CIL I 3556a; La Regina 1976, 287; Poccetti 1979, 21.

8 La *communis opinio* es considerar que los nombres de estas dos esclavas son *Amica* y *Detfri* (La Regina 1976, 286; Poccetti 1979, 43; Adams 2003, 124-125). El primero, *Amica*, también ha sido considerado un nombre común del que dependiera *Herenneis* (Untermann 2000, 172; Rix, 1994, 36). El segundo, *Detfri*, es más problemático por su condición de *hapax* (Untermann 2000, 172 y Rix 1994, 36). En opinión de Poccetti 1979, 43, se trata de un nombre servil de origen oriental.

El texto “b”, en el que se lee “Amica, (esclava) de Herenio, firmó cuando poníamos la teja”, está escrito en lengua y alfabeto latinos. A pesar de ello y de la rai-gambre latina del nombre de la esclava, varios rasgos de este texto hacen pensar que *Amica* podría ser osco-parlante. Los más sobresalientes son la declinación a la osca de *Herenneis* –en latín se esperaría *Herenni*⁹– y la estructura de la fórmula onomástica de la esclava, en la que se esperaría *Amica Herenni serva* o algo similar. Finalmente, el verbo *ponebamus*, en primera persona del plural, toma en consideración el rótulo escrito en osco e implica su comprensión. La anómala grafía de *qando* y la ausencia de la marca de acusativo (–*m* o –*s*) en el final de *tegila* podrían también ser indicios en favor de esta hipótesis.

El mantenimiento del genitivo en la lengua original alcanza su máxima expresión en las inscripciones de Delos. De este puerto egeo, donde se conformó una de las mayores comunidades comerciales del s. II a. C., proceden numerosas inscripciones bilingües en griego y latín que recogen la actividad de *negotiationes* que manejaban ambas lenguas. Entre otras cuestiones extraordinariamente interesantes, destaca la fórmula onomástica empleada por griegos e itálicos. Adams, que ha estudiado la epigrafía bilingüe de esta pequeña isla cicládica¹⁰, distingue tres estadios en la expresión de la filiación, fruto de la combinación de los hábitos latino y griego: mientras que en latín, como es bien sabido, la filiación se expresa mediante el nombre del padre en genitivo seguido de *filius* y la condición de liberto, con el nombre en genitivo del patrono seguido de *libertus*, en griego a cambio basta simplemente con el nombre del padre o del patrono en genitivo.

Así, sobre un pedestal de estatua procedente de Delos, ID 2440, se lee la dedicatoria de una decena de libertos: *L. Pumidius L. l., M. Castricius Q. l., / Cn. Otacilius Q. l., A. Claudius Sex. l., // Cn. Mescinius M. l., Philologus Aprodisiu, / Dositheus A. Granius Q. l., / Archibius Aprodisiu, / C. Nerius M. l. hisce signum / Volcani merito statuerunt // Heraclides Castrici*. Dos de ellos portan nombres griegos que precisamente expresan su condición de libertos “a la griega” y con declinación del genitivo en griego, mientras que el nominativo viene dado en latín, produciéndose así un claro cambio de código que encaja perfectamente en el contexto de la

epigrafía bilingüe de Delos¹¹. El mismo fenómeno pero con el empleo inverso del latín y el griego lo encontramos en una *defixio* griega de Lilibeo¹² datable entre los siglos I a. C. y I d. C.: *Gaios Oueibios u[los] Louki Oueibi*, en donde el comienzo de la fórmula muestra la adaptación al griego de los nombres latinos, mientras que la filiación conserva el genitivo latino original.

Sin apartarnos de las execraciones pero alejándonos de la cuestión del mantenimiento del genitivo original, sobre la que se volverá más adelante, se citará a continuación un interesante caso osco de mantenimiento de la flexión original de un nombre propio. Las defixiones oscas constituyen un sugestivo conjunto epigráfico para el estudio de la adopción del griego y el latín por parte de los pueblos itálicos con un total de siete defixiones osco-griegas (en lengua osca y alfabeto griego) y dos osco-latinas (en lengua osca y alfabeto latino)¹³, a las que puede agregarse una pieza procedente de Cumas y datable en época de Sila en la que se lee lo siguiente:

L. Harines, Her. M/aturi, / C. Eburis / Pomponius, / M. Caedicius M. f., / N. Andripius N. f. / pus · olusolu · fancua / rectasint · pus · flatu / sicu · olu · sit · 14

No nos detendremos aquí en el comentario de la fórmula final, que parece ser una mezcla de latín y osco, o en el de la pervivencia de la lengua indígena un siglo más tarde de la adopción del latín en la ciudad –menos en contexto mágico– que demuestra esta pieza¹⁵, sino que centraremos la atención en los nombres personales. A pesar de que no resulte claro en la primera línea si se hace referencia a una o dos personas ni haya acuerdo sobre la adscripción lingüística de *Harines*¹⁶, es evidente es evidente que *Pomponius, M. Caedicius M. f. y N. Andripius N. f.* están declinados en latín y que su fórmula onomástica está pensada para ofrecer una apariencia latina, en abierto contraste con el nombre de la segunda línea, *C. Eburis*, que presenta la flexión osca de nominativo¹⁷.

Las comunidades bilingües etrusco-latinas son las más prolíferas en epígrafes latinos que mantienen en el nombre la flexión de su lengua original. Muestra de ello son, por ejemplo, CIE 2860, *Vel Tite Larisal f. Cainai natus*¹⁸; CIE 735, *L. Venete Vel f. Arria n.*¹⁹; CIE 989, *Vel Aule A. f.*²⁰; CIE 1015, *C. Latilius C. f. Ladile*²¹; CIE 1538, *C. Odie C. f. Lartia gnatus*²²; CIE 2822, *A.*

9 Adams (Adams 2003, 124) interpreta la declinación “a la osca” de *Herenneis* como un reflejo del orgullo que sentiría el amo de su condición de osco-parlante del amo, lo que considero poco probable.

10 Adams 2002; Adams 2003.

11 Adams 2002, 124.

12 Curbera 1997, 219-225.

13 Agradezco esta información a Celia Sanchez Natalias.

14 Vetter 1953, 7. Lectura de Mancini 1988, 201.

15 Sobre ello, Marco e. p.

16 Se ofrece un breve estado de la cuestión en Adams 2003, 128.

17 Mancini 1988, 215; Lejeune 1976, 75-77.

18 CIL XI 2458.

19 CIL XI 2485.

20 CIL XI 7148.

21 CIL XI 2180.

22 CIL XI 2369.

*Tetie Philotimus*²³; CIE 5593, *L. State L. f. anno [uj]xit LX*; CIL XI 2979, *Sex Gegani P. f. Galle a. u. LXX*. En todos estos casos se ha preferido la terminación etrusca en *-e* a la latina en *-us* para alguno de los elementos de su fórmula onomástica; incluso en CIE 2860 se ha mantenido el sufijo del genitivo etrusco *-ai*, señalando así un primer estadio de romanización de los nombres personales etruscos²⁴. Es interesante asimismo que en tres de los ejemplos citados se haya incluido el matronímico²⁵ *-Cainai²⁶ natus, Arria n., Lartia gnatus-*, un elemento propio de la cultura etrusca que ha sido incluido en fórmulas onomásticas de estructura latina.

Mucho más complicado es encontrar nombres latinos declinados en otras lenguas o adaptados a ellas, pues con la salvedad de las inscripciones bilingües greco-latinas, el hallazgo de nombres latinos adaptados a lenguas indígenas viene siendo un asunto polémico²⁷. Una interesante inscripción de Briona (Piamonte) en lengua gala y alfabeto de Lugano (Figura 2) apenas ofrece dudas al respecto y por ello constituye un excéntrico caso de elección de la lengua en la que se escribe el nombre propio. En ella se

muestran los nombres de cinco personas divididos en dos grupos: uno de tres hermanos y otro de dos. El redactor de la inscripción ha antepuesto el patrónimo a los nombres propios para organizar mejor la información de la inscripción. El primer grupo, el de los hijos de Danotalo, está constituido por *Kuitos Lekatos, Anokopokios* y *Setupokios*. Las dos primeras palabras de la enumeración, *Kuitos Lekatos*, se han asignado a una sola persona y se han asimilado tradicionalmente a *Quintus Legatus*, a pesar de estar escritas en dos líneas diferentes y de que el resto de individuos de la inscripción sólo comparece con un nombre personal. En cualquier caso, *Kuitos* carece de paralelos en la lengua gala y no parece haber elementos que hablen en contra de su condición de préstamo procedente del latín. En cuanto a *lekatos*, no sería formalmente descabellado considerarlo un antropónimo independiente de *kuitos*; pero también faltan paralelos consistentes que apoyen esta propuesta, de modo que la opción generalizada es considerarlo también un préstamo del latín *legatus* adaptado al galo²⁸ a pesar de que se desconoce el significado concreto de este cargo.



Figura 2. Inscripción de Briona. Dibujo: RIG II.1, 15.

23 CIL XI 7223.

24 Kaimio 1975, 85-245, 164.

25 Kaimio 1975, 165-168 recoge 33 ejemplos de inscripciones latinas con matronímico en genitivo etrusco y sólo uno con este elemento declinado en genitivo en latín, ya que lo habitual es el uso del ablativo cuando se prefiere la lengua del Lacio.

26 Sobre este final en *-ai* para el matronímico, ver Kaimio 1975, 156.

27 En lo que a Hispania se refiere, Siles hizo una enumeración de posibles palabras latinas iberizadas, casi todas desmentidas o dudosas (Siles 1981). Entre ellas, las leyendas de algunos monedas de la ceca de Untikesken en las que se lee *serkir, luki* y *tiberi*, interpretación que Velaza (Velaza 1998) desmiente. Recientemente se han publicado unos grafitos

sobre cerámica de *Iesso* leídos por Pera como una *interpretatio* ibérica de *Titius*. (Pera 2005, 324).

28 Según Lambert 1994, 73, "*lekatos*" hace referencia a la función romana de *legatus*. También, en opinión de Lejeune (RIG II.1, 21-23), se trataría de una transliteración en alfabeto etrusco y una adaptación a la lengua gala de la expresión *Quintus Legatus*, fruto de la renuncia de este individuo a su designación indígena (un nombre propio seguido por un patrónimo) en beneficio de una designación de tipo latino y de la exhibición del prestigio que conllevaría tal cargo. Lejeune propone dos posibles paralelos de mención de *legati* indígenas en Britannia (RIB 91) y Etruria (TLE 233. Cf.: Heurgon 1974), a pesar de que tal cargo no termina de estar definido y ambos presentan muchos problemas de lectura.

Si centramos ahora nuestra atención en Hispania, se observará que el sudeste peninsular presenta un conjunto epigráfico muy interesante en cuanto a onomástica indígena adaptada al latín. El mausoleo de Torreparedones albergaba en 1833, momento en el que fue descubierto, doce urnas inscritas con diversos objetos de ajuar que las sitúan entre finales de la época republicana y la primera mitad del s. I d. C., aunque no con mucha más precisión²⁹. La romanización onomástica del conjunto posiblemente fuera debida al acceso a la ciudadanía por parte de los difuntos con ocasión de la concesión del estatuto privilegiado a su comunidad³⁰, romanización que no excluye, sin embargo, la exhibición de algunos elementos antropónimos indígenas.

De las doce urnas, cinco corresponden a *peregrini* y siete, a individuos con *tria nomina*, pertenecientes probablemente a dos generaciones sucesivas al menos. Cuatro de los *peregrini* portan nombres vernáculos –propios de una lengua probablemente diferente de la ibérica³¹– tres estructurados ya según la forma romana habitual de consignar nombres peregrinos, utilizada por ejemplo en el Bronce de Áscoli –nombre personal + patrónimo + *f(i)lius*–: *Ildrons Velaunis f(i)lius*³², *Igalghis Ildronis f(i)lius*³³ (Figura 3), *Sisean Bahannonis f(i)lius*³⁴ (Figura 4), *Velgana*³⁵ y *Gracch*³⁶. Con respecto de las siete urnas con fórmulas onomásticas latinas –una, al menos, perteneciente a un ciudadano romano–, cinco de ellas incluyen un elemento indígena en la fórmula onomástica³⁷: *M(arcus) Pompeius Q(uinti)*



Figura 3. Urna de Torreparedones. Foto: Epigraphische Datenbank Heidelberg (EDH) (www2.uah.es:cilii5,00414.jpg).

29 Díaz 2008, 226.

30 No hay una opinión unánime sobre con qué ciudad antigua se corresponde el actual Torreparedones, y por tanto no se puede establecer una fecha para la promoción a municipio.

31 De Hoz 1989, 552-553; Correa 2009, 284-285.

32 CIL II 1590, Albertos 1966, 123-124; Abascal 1994, 390. Tanto *Ildrons* como *Velaunis* se repiten en otras urnas del mausoleo. No se han documentado fuera de él. En opinión de Albertos 1966, 276, *Ildrons* es una forma sincopada de *Ildur*; mientras que *Velaunis* debe segmentarse *Vel-aunis*. El elemento *Vel* aparece también en Torreparedones (*Velgana*); mientras que *-aunis* parece ser la forma media del *-aunin* presente en la conocida inscripción MLH H.6.1 en la que se lee *Uninaunin*. Albertos 1966, 269 apunta que este final aparece también en *Bastogaunin*, *Galduriaunin* y *Aredaunin*. Podría plantearse que esta terminación hiciera referencia al femenino, hipótesis que sólo puede confirmarse en *Socedeiaunin*, *Galduriaunin* y *Bastogaunin*.

33 CIL II 1591; Albertos 1966, 123; Abascal 1994, 390. Ver nota anterior.

34 CIL II 1594. El primer elemento presenta la secuencia *Sis-*, común en el sur peninsular –*Sisania* (CIL II 2368), *Siseia* (CIL

II 3310), *Sisen Saborensis* (CIL II 5450), *Sisena* (CIL II 1523), *Sisirem* (CNH 350.66). Albertos 1966, 209 y Abascal 1994, 514 segmentan la inscripción *Siseanba Hannonis f(i)lius*. De ser así, el patrónimo debería ponerse en relación con el antropónimo púnico *Hanno*. Correa 2009, 285, nota 64, también se decanta por esta opción. En cualquier caso, existe una inscripción procedente de Brindisi donde se lee *Bahannonis* (*Bahano*, CIL IX 6388a) que podría establecerse como paralelo.

35 CIL II 1595. *Velgana* es un *hapax*. Sobre *Vel*, ver más arriba. *-gana* se encuentra también en *Insghana*, nombre que aparece en una de las urnas más tardías de Torreparedones. 36 CIL II 1592. *Gracchi* en principio es un nombre de origen romano, aunque no debe descartarse que corresponda a un antropónimo indígena homófono al *Gracchus* latino. En cualquier caso, llama la atención, como en el caso anterior, que el texto del epígrafe corresponda sólo a un *cognomen*. Díaz 2008, 229.

37 Las otras dos recogen las siguientes inscripciones: *Q(uinti) Pompei Q(uinti) f(i)lii Sabini* (CIL II 2/5, 413) y *Cn(aeus) Pompeius Cn(aei) f(i)lius Gal(eria) Afer aedilis Iluir* (CIL II 5, 420).



Figura 4. Urna de Torreparedones. Foto: Epigraphische Datenbank Heidelberg (EDH) (www2.uah.es:cilii5,00418.jpg).

*f(ilius) Gal(eria) Icstnis*³⁸, *Fabia M(arci) f(ilia) Aninna*³⁹, *Iulia L(ucii) f(ilia) Inghana*⁴⁰, *Pompeiae Q(uinti) f(iliae) Nannae*⁴¹, *Q(uintus) Pompeius Q(uinti) f(ilius) Velaunis*.

Ildróns, que comparece en las urnas más antiguas, es el único nombre del conjunto cuya terminación no es latina con seguridad. Parece corresponder al nominativo *–Ildróns Velaunis f(ilius)–*, mientras que *Ildrónis* aparece como patrónimo *–Igalghis Ildrónis f(ilius)*⁴² (Figura 3)–, donde debería estar un genitivo. Por otra parte, *Velaunis*, presente en una urna de época republicana y en otra imperial, mantiene la misma forma en una y en otra, siendo que en la republicana se esperaría un genitivo *–Ildróns Velaunis f(ilius)–* y en la imperial, un nominativo *–Q(uintus) Pompeius Q(uinti) f(ilius) Velaunis–*. Sin embargo, esta terminación *–is* también aparece como nominativo de un nombre indígena en *Icstnis –M(arcus) Pompeius Q(uinti) f(ilius) Gal(eria) Icstnis–*. La perfecta concordancia de los elementos de los nombres femeninos *–Fabia M(arci) f(ilia) Aninna, Iulia L(ucii) f(ilia) Inghana* y *Pompeiae Q(uinti) f(iliae) Nannae–* y la calidad de los epígrafes hace plausible descartar que el empleo de *–is* tanto para nominativo como para genitivo sea una confusión del lapicida.

Salta a la vista que resulta más complicado aplicar la pauta mostrada al comienzo de este trabajo en este conjunto que en los anteriores, principalmente porque la determinación de la lengua en la que el nombre está declinado se ve dificultada por el final *–is* de casi todos los nombres indígenas. Como esta flexión no es ajena a la morfología latina, no puede confirmarse de momento si debería interpretarse como una latinización de los antropónimos o como un mantenimiento de la declinación indígena, si así fuera su paradigma, y en consecuencia, no pueden tenerse con toda certeza por fórmulas onomásticas mixtas.

Fuera de Torreparedones pero siempre en el mediodía peninsular hay otra serie de antropónimos, de raigambre ibérica o no, en la que también se observa una evolución de la adopción de la fórmula así como peculiaridades en la declinación de los nombres. Alejándome de la pretensión de proponer una rígida taxonomía de conjuntos de antropónimos, se distinguirán a continuación algunos grupos de fórmulas onomásticas con características comunes.

En primer lugar, contamos con una serie de nombres personales indígenas seguidos del patrónimo en

38 CIL II 1585. En esta inscripción se menciona que el individuo fue *Iluir primus de familia Pompeia*, es decir, primer miembro de esta familia en desempeñar el mayor cargo cívico. El *cognomen Icstnis* es un *unicum*. Albertos 1966, 123, 276; Abascal 1994, 389.

39 CIL II 1586. Cada urna contenía los restos de un individuo, salvo la de esta inscripción, que contenía los de dos. El otro individuo portaba un nombre completamente romanizado: *M(arci) Pompeius Q(uinti) f(ilius)*. Según Albertos 1966, 276, *Aninna* es un nombre sin filiación lingüística determinada que deriva del balbuceo infantil.

40 CIL II 1593. Sobre el elemento *Ins-*, ver Albertos 1966, 125. Sobre *–ghana*, ver más arriba.

41 CIL II 1588. Según Albertos 1966, 164, *Nanna* es un nombre sin filiación lingüística determinada que cuenta con un paralelo en Hispania (en Cauca —CIL II 2728—); pero también en Britannia y las Germanias.

42 Es conveniente tener en cuenta que lo que se interpreta como nexa “*n*” podría ser simplemente una “*n*”, ya que las lecturas se basan sobre copias y no sobre el original.

genitivo a los que se añade *f(i)lius* y un elemento más, que en ocasiones no puede determinarse a qué alude. Me refiero, por ejemplo, a nombres del tipo *Vrchail Attita f(i)lius Chilasurgun*⁴³. La comparación de esta fórmula con *Binsnes Vercellonis f(i)lius Xuir maxumus*, de la inscripción de la Rambla —ambos aparecen en inscripciones que conmemoran la fortificación de las puertas de la ciudad— hizo que Díaz se planteara la posibilidad de que ambas estructuras onomásticas fuesen iguales, de manera que *Chilasurgun* haría referencia a una magistratura desconocida⁴⁴. Por otra parte, Hübner pensaba que *Chilasurgun* era la *origo*⁴⁵. De ser así, la estructura sería similar a la de *Vrcestar Tascaseceris f(i)lius Ilurconensis*⁴⁶, nombre que aparece en una inscripción de Pinos Puente (Granada) y que se enmarcaría en este primer conjunto. En cualquier caso, se vuelve a observar aquí el empleo de *-is* para el genitivo en la filiación y ningún intento de latinizar el final del nombre propio de la persona en cuestión.

Un segundo conjunto estaría constituido por nombres de persona seguidos por un patronímico en genitivo y la palabra *f(i)lius*. Su estructura es similar a los de

época republicana del mausoleo de los Pompeyos⁴⁷, como por ejemplo *Socedeiaunin Istamiuris f(i)lia*⁴⁸ y *Binsnes Vercellonis f(i)lius*⁴⁹. En estos casos se mantiene la forma indígena para el nominativo y probablemente se latiniza el genitivo.

En un tercer conjunto se adapta la fórmula onomástica romana, pero puede mantenerse un nombre indígena en su forma originaria, sin adaptar la morfología latina. Muestra de ello son *M(arcus) Folui(us) Garos*⁵⁰ y *L(ucius) Cor(nelius) Sosimilos*⁵¹, que mantienen el final *-os* a pesar de la facilidad con la que podría latinizarse (de hecho, se conocen un *Sosimilus*⁵² y un *Sosumilus*⁵³). En este conjunto también se incluyen *M(arcus) Coranus Acrin(i) f(i)lius Alpis*⁵⁴, cuyo *cognomen* también presenta la terminación *-is* en nominativo. El mismo fenómeno se aprecia en *M(arcus) Horatius M(arci) f(i)lius Gal(eria) Bodonilur Ilui*⁵⁵ (Figura 5). El liberto castulonense *P(ublius) Cornelius P(ubli) l(ibertus) Diphilus Castlosaic*⁵⁶ también podría enmarcarse en este conjunto, aunque sin duda constituye una excepción: a pesar de su *cognomen* de origen griego⁵⁷, exhibe lo que parece ser la *origo* en el

43 CILA II, 300. Datado a finales de la época republicana (Díaz 2008, 213). Numerosos epígrafes de la zona meridional confirman el primer elemento *Vrc(h)-* como componente de antropónimos (Albertos 1966, 276; Abascal 1994, 550); también el segundo, *il(tu)*. En algunas monedas bilingües de Obulco se lee *urkailitu* [A.100.8-9], que podría ser el equivalente de *Vrchail* (DCPH prefiere la lectura *urkailbi*). Con respecto de *Attita*, que cuenta con varios paralelos, aquí es, en opinión de Albertos 1966, 39, 276, indeclinable. No hay consenso sobre la interpretación de *Chilasurgun*.

44 Díaz 2008, 212.

45 *Chilasurgun(tanus)*, CIL II 1087.

46 CIL II 2 5,684. Datado en un momento anterior de que *Ilurco* obtuviera el estatuto municipal en época de César o Augusto (Díaz 2008, 235). Sobre *Vrc(h)-*, ver más arriba. Sobre *Tascaseceris*, Albertos 1966, 222, donde se menciona explícitamente que se trata del nombre de un ibero latinizado.

47 Su nominativo no se adapta a la forma latina pero sí se declinan cuando el dativo o el genitivo son necesarios (Correa 2009, 285, nota 71).

48 CILA III, 154. Datado a mediados del s. I a. C. (Díaz 2008, 239). Inscripción procedente de Cástulo en cuya ceca también se lee el elemento *Soced* (A.97.5.12). Sobre *-aunin*, ver más arriba. *Istamiuris* puede interpretarse como **ins-tan-biuris*. El primer elemento, *Ins-* se encuentra en el mencionado *Insghana*; *biur* es frecuente en la epigrafía ibérica (Albertos 1966, 264); sobre *-is*, ver más arriba.

49 CIL II 2 5,521. Datado en el 49 a. C. Diversos autores emparentan los dos elementos de este antropónimo con lenguas célticas. En esta inscripción, hallada en la Rambla (Córdoba), se mencionaba a tres influyentes personajes que contribuyeron a fortificar la ciudad mediante la construcción de una puerta. Uno de ellos es *Binsnes Vercellonis f(i)lius*, que era *Xuir maxumus* —magistratura muy poco común; otro, Q. Casio Longino, eminente mando cesariano (*tribuno plebis pro praetore*), y el otro es *M. Coranus Acrin(i) f(i)lius Alpis*, que desempeñaba la función de edil y será comentado más adelante. Se ofrece un comentario completo de la inscripción en Díaz 2008, 222-223.

50 CIL II 3302 = CIL I, 2268 = CILA III, 141. Datado en la primera mitad del s. I a. C. *M(arcus) Folvi(us) Garos* es el encabezamiento de un texto oscuro que aún no ha sido explicado de forma definitiva. El nombre al que nos referimos se estructura claramente “a la romana”, a pesar de que el *cognomen* es indígena y se mantiene con la flexión original —a pesar de que no se haya conservado hasta nuestros días la *s* final, su presencia es clara en una fotografía de med. s. XIX (Abascal, Gimeno 2000, 143). Podría plantearse la posibilidad de que el nombre de este individuo se estuviera expresando con un nominativo arcaico en *-os* (Díaz 2008, 237), aunque *Garos* en cualquier caso es un *hapax*. Albertos 1966, 119 opina que se trata de una palabra de origen indoeuropeo.

51 CIL II 3295, CILA III, 130. CILA sigue la cronología de Hübner, que data esta inscripción a comienzos del Principado.

52 CIL I 2 709. Se trata del bronce de Áscoli, de factura romana.

53 EE IX 358. Albertos 1966, 211.

54 CIL II 2 5, 521. 49 a. C. Las peculiaridades de este nombre residen en el patronímico y en el *cognomen*, ya que el *nomen Coranus* está atestiguado en Italia e Hispania. La filiación, *Acrin(i) f(i)lius*, es menos clara. Las interpretaciones se dividen en la consideración de *Acrini* como nombre de procedencia itálica —Lacort, Portillo, Stylow 1986, 74— o hispana —Díaz 2008, 223—. En cualquier caso, ambas tendencias presuponen que la palabra *Acrin* debería reconstruirse como *Acrin(i)*, desarrollo que, en mi opinión, no está tan claro. En cuanto al *cognomen Alpis*, Lacort, Portillo y Stylow se decantan también por una procedencia itálica.

55 CIL II 7, 91.

56 CIL II 3294. Datado a finales de la época tardorrepública (Díaz 2008, 238).

57 Existe alrededor de medio centenar de inscripciones latinas que recogen este nombre, haciendo referencia la mayoría de las veces a libertos. Tres de ellas son hispanas: además de ésta, otra de época republicana procedente de Tarragona (CIL II 6135) y una tercera, de Cartago Nova (EE IX, 344).



Figura 5. Inscripción de Marco Horacio Bodonilur y Lucrecia Sergieton. Foto: Epigraphische Datenbank Heidelberg (www2.uah.es:CILII7,0091.jpg).



Figura 6. Inscripción de Bercebalejo (Soria) donde se alterna *Medutticorum* (lín. 2-3, 6-7) y *Medutticum* (lín. 12). Foto: Epigraphische Datenbank Heidelberg (<http://www.rzuser.uni-heidelberg.de/~f56/fotos/F003549.JPG>).

idioma local produciéndose así un claro cambio de lengua⁵⁸. Por último, quisiera resaltar la repetición del final *-ton* en tres fórmulas mixtas referidos a mujeres⁵⁹: *Annia L(uci) f(ilia) Bilosoton*⁶⁰, *Lucretia L(uci) f(ilia) Sergieton*⁶¹ (Figura 5), *Pompeia M(arci) f(ilia) Bileseton(- -)*⁶².

En las inscripciones más tardías, por último, se aprecia una adaptación de los nombres indígenas a la morfología latina, como por ejemplo, *Rosia Vrhelae / I(iberta) Baedronensi[s]*⁶³ y *A(ulus) Iunius / Peregrinus / uxori Amiae / Sisan<n=l>ae*⁶⁴, nombres en los que ya no comparecen dos lenguas.

Concluiré esta serie no exhaustiva de fórmulas onomásticas mixtas con el planteamiento de un último caso. Me refiero a la expresión del genitivo de plural en *-qum* en las inscripciones latinas con nombres familiares de la Hispania indoeuropea⁶⁵. En su día Tovar llegó a calificar de manera un tanto hiperbólica como “bilíngües” aquellos grupos que alternaban las formas del tipo *-cum / -corum* (p. ej., *Meddutum* y *Meddutorum*)⁶⁶ (Figura 6). A pesar de que *-cum* bien podría tratarse de una variante del genitivo plural de la segunda declinación latina⁶⁷, no considero descabellado

plantear que esa “semi-mixtura”⁶⁸ lingüística fuese una pervivencia de la antigua fórmula onomástica celta.

Han quedado patentes en este trabajo las posibilidades que ofrece el *code switching* en el seno de la fórmula onomástica para determinar la existencia de contacto lingüístico, fruto bien de la convivencia de dos lenguas, bien de la pervivencia de una lengua en vías de obsolescencia. El objetivo planteado no era sistematizar las inscripciones en las que se da este fenómeno, ya que sería necesaria una nómina precisa y exhaustiva de todas ellas; pero sí se ha demostrado que pueden interpretarse como mixtas. Las razones concretas de la retención de ciertas partes de la fórmula onomástica, atestiguadas en distintas partes del Imperio romano, están estrechamente vinculadas con la lengua de quien encarga o escribe la inscripción: si es latinoparlante, instintivamente tenderá a latinizar los nombres indígenas⁶⁹; a cambio, si habla una lengua distinta del latín, cabe la posibilidad de que se deslicen en la fórmula onomástica elementos propios del idioma materno bien por inadvertencia, por constituir una unidad expresiva o por razones identitarias.

58 Sobre esta palabra, MLH III.2, 653; Correa 1983.

59 Albertos 1966, 267, señala que este sufijo también se da en la onomástica vasco-aquitana. Cf. Gorrochategui 1984, 368-369.

60 HEp 8, 2002, 297. S. I d. C. Procedente de La Carada (Jaén).

61 CIL II 7, 91. Últ. tercio s. I a. C. – Primer tercio s. I d. C. Procedente de Arjonilla (Jaén).

62 CIL II 3537. Hallada en Murcia.

63 CIL II 2 7,842 Últ. tercio s. I – Primer tercio s. II. Hinojosa del Duque (Córdoba).

64 CIL II 2 7,817. Primer tercio s. I d. C. Belalcázar (Córdoba).

65 Por ejemplo, CIL II 6294: *Attia Abboiocum Rectugini (filia) Ux(amensis)*.

66 ERPSoria 47 = AE 1925, 22. Cf. Tovar 1968, 88.

67 Precediendo a este sufijo de genitivo plural se da en la zona noroccidental de la Península una alternancia de la grafía C / Q, que evidentemente se debe a un aprendizaje incipiente de la escritura latina, en el que puede ocurrir una confusión del signo *ku* celtibérico con el latino Q dado su parecido. La muestra más clara de este uso de Q es la leyenda monetaria de Clunia que contiene las versiones celtibérica y latina del topónimo, *kolounioku* y *CLOVNIOQ* —A.67.

68 Término acuñado por Mariner 1987, 135.

69 Aunque no siempre (cf. Bronce de Áscoli).

Bibliografía

- ABASCAL, J. M. (1994): *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia.
- ADAMS, J. N. (2002): "Bilingualism at Delos", en J. N. Adams, M. Janse, S. Swain (eds.), *Bilingualism in Ancient Society*, Oxford, pp. 103-128.
- ADAMS, J. N. (2003): *Bilingualism and the Latin language*, Cambridge.
- ALBERTOS, M. L. (1966): *La onomástica primitiva de Hispania. Provincias Tarraconense y Bética*.
- BELTRÁN, F., ESTARÁN, M. J., "Comunicación epigráfica y bilingüismo en la Península Ibérica", *Contactos lingüísticos en el Mediterráneo en la Antigüedad*, e. p.
- BIVILLE, F. (2002): "Cinnam, Cinname te iubes uocari (Martial 6, 17): barbarisme, bilinguisme et anthroponimie", en Paul Defosse (ed.), *Hommages à Carl Deroux, I - Poésie*, Bruxelles, 2002, coll. Latomus, vol. 266, p. 54-64.
- BIVILLE, F. (2009): "Manifestations du bilinguisme gréco-latin dans l'onomastique", *L'onomastica dell'Italia antica*, Roma, 2009, p. 409-423.
- CORREA, J. A. (1983): "Ibérico: Cast(i)lo, Ibolc(a) Latín: Castulo, Obulco", *Habis* 14, pp. 107-116.
- CORREA, J. A. (2009): "Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la lengua y la epigrafía", en F. Wulff, M. Álvarez (eds.), *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*, pp. 273-296.
- CURBERA, J. B. (1997): "The persons cursed on a *defixio* from Lilybaeum", *Mnemosyne* 50, pp. 219-225.
- DE HOZ, J. (1989): "El desarrollo de la escritura y las lenguas de la zona meridional", en M. E. Aubet (ed.), *Tartessos. Arqueología protohistórica del bajo Guadalquivir*, pp. 523-587.
- DÍAZ, B. (2008): *Epigrafía Latina Republicana de Hispania*, Barcelona.
- GORROCHATEGUI, J. (1984): *Estudio sobre la onomástica indígena de Aquitania*, Bilbao.
- HEURGON, J. (1974): "Un *legatus* à Volsinii. À propos de la tombe Golini I", *MEFra* LXXXVI.2, pp. 707-721.
- KAIMIO, J. (1975): "The ousting of Etruscan by Latin in Etruria", en *Studies in the Romanization of Etruria (Acta Instituti Romani Finlandiae, vol. V)*, Roma, pp. 85-245.
- LA REGINA, A. (1976): "Rivista di epigrafia italiana", *Studi Etruschi*, 44, pp. 283-288.
- LACORT, P. J., PORTILLO, R., STYLOW, A. U. (1986): "Nuevas inscripciones latinas de Córdoba y su provincia", *Faventia* 8.1, pp. 69-109.
- LAMBERT, P. - Y. (1994): *La langue gauloise*, París.
- LEJEUNE, M. (1976): *L'anthroponymie osque*, París.
- MANCINI, M. (1988): "Sulla *defixio* osco-latina Vetter 7", *Studi e Saggi Linguistici* 28, pp. 201-230.
- MARCO, F. (e. p): "The context of bilingual magical texts in the Mediterranean West".
- MARINER, S. (1987): "Latín y paleohispánicas, lenguas en contacto", en *Studia Paleohispanica. Actas del IV Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Veleia 2-3)*, pp. 123-138.
- PERA, J. (2005): "Pervivencia de la lengua ibérica en el siglo I a.C.: el ejemplo de la ciudad Romana de Ileso (Guissona, Lleida)", *Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Barcelona, 20-24 de octubre de 2004)*. *Palaeohispanica* 5, pp. 315-332.
- POCETTI, P. (1979): *Nuovi documenti italici. A complemento del manuale di E. Vetter*, Pisa.
- RIX, H. (1994): *Die Termini der Unfreiheit in den Sprachen Altitaliens, Forschungen zur antiken Sklaverei* 25.
- SILES, J. (1981): "Iberismo y latinización: nombres latinos en epígrafes ibéricos", *Faventia* 3.1, pp. 97-114.
- TOVAR, A. (1968): *Lo que sabemos de la lucha de las lenguas en la Península*, Madrid.
- UNTERMANN, J. (2000): *Wörterbuch des Oskisch-Umbrischen*, Heidelberg.
- VALLEJO, J. M. (2009): "La validez de la antroponimia como fuente de estudio de las lenguas antiguas", *Emerita* LXXVII (enero-junio), pp. 125-145.
- VELAZA, J. (1998): "La epigrafía monetaria paleohispánica: breve estado de la cuestión", en *La moneda en la sociedad ibérica*, Barcelona, pp. 67-85.
- VETTER, E. (1953): *Handbuch der italischen Dialekte*, Heidelberg.